

Cuernavaca, Morelos a 12 de Junio de 2017.
 Asunto: EM No. 277 y 293

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD
DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN
DE CONTRATOS DEL PODER EJECUTIVO
P R E S E N T E

Para efectos de generar los pedidos que permita dar continuidad al trámite en el almacén, respecto de los bienes adjudicados mediante el procedimiento de adjudicación directa, relativo a la adquisición de diversos bienes, me permito solicitar a usted, la liberación del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) de las requisiciones que a continuación se detallan, conforme a las especificaciones y precios unitarios siguientes:

EM	No.	PARTIDA	NOMBRE GENÉRICO	CANTIDAD	SUB TOTAL	TOTAL	REQ
277	1	2141	Tóner	1	\$349,860.00	\$349,860.00	09-03-0044-17
293	2	2161	Artículos de limpieza	1	\$ 69,013.10	\$ 69,013.10	09-03-0045-17

Adjunto al presente remito copia del oficio de autorización presupuestal número DGP/0578/2017 de fecha 21 de abril de 2017, emitido por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público. El cual otorga una suficiencia presupuestal total por la cantidad de hasta \$377.770.73 (Trescientos setenta y siete mil setecientos setenta pesos 73/100 M.N.) con recurso de origen estatal que pertenecen a la partida (Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones) de acuerdo al estudio de mercado N° 277. y una suficiencia presupuestal total por la cantidad de hasta \$70,775.01 (Setenta mil setecientos setenta y cinco pesos 01/100 M.N.) con recurso de origen estatal que pertenecen a la partida (Material de limpieza) de acuerdo al estudio de mercado N° 293.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
DESARROLLO PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Lic. Javier Pérez Durón.- Fiscal General del Estado.- Para su conocimiento.
 Archivo/minutario
 ESC/

